

Santiago, 30 de julio de 2025
GGV/011

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial pago aumento de capital

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, Norma de Carácter General N°30 y Circulares N° (s) 662 y 911 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, informamos como Hecho Esencial de RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., lo siguiente:

Según consta en Acta de Junta Extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada con fecha 2 de mayo de 2023 y reducida a escritura pública con fecha 4 de mayo de 2023 ante el Notario Público de Santiago don Wladimir Alejandro Schramm López, los accionistas de la sociedad acordaron aumentar el capital social desde \$52.293.884.961 dividido en 14.591.748 acciones, todas nominativas y sin valor nominal a la suma de \$70.226.234.403.- dividido en 19.595.475 acciones, todas ellas nominativas de una misma y única serie y sin valor nominal.

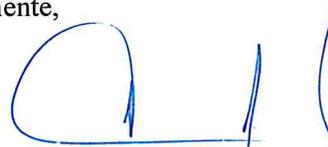
En el mes de diciembre 2023 se suscribieron y pagaron 3.067.191 acciones sin valor nominal, por un valor de \$10.992.194.582.-

Por su parte, con fecha 27 de marzo de 2025 se suscribieron y pagaron 509.818 acciones sin valor nominal, por un valor de \$1.827.081.760.-

Con fecha 29 de julio de 2025, se ha materializado el pago del aumento de capital acordado por la compañía, conforme al siguiente detalle:

- Inversiones Familiares S.A. ha suscrito y pagado la suma de \$1.541.310.294, correspondiente a 430.077 acciones sin valor nominal.
- Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal Las Cruces S.A. ha suscrito y pagado la suma de \$3.571.762.806, correspondiente a 996.641 acciones sin valor nominal.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Genaro Laymuns Heilmaier
Gerente General
Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.